



CURRICULUM VITAE ABREVIADO

DR. FRANCISCO PASCUAL-VIVES

(1-IX-2026)

Actividad docente

1. Catedrático de Universidad de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá. Entre 2002 y 2010 fue profesor Ayudante en la Universidad de Alicante.

Imparte docencia bilingüe (español-inglés) en distintos grados y posgrados universitarios tanto en la Universidad de Alcalá como en otras instituciones universitarias españolas e internacionales.

4 quinquenios de docencia reconocidos.

2. Profesor *Jean Monnet* de la Comisión Europea desde 2013, participa desde entonces en diversos proyectos europeos.

Actividad investigadora

3. Áreas de investigación prioritarias: el concepto y fundamento del Derecho internacional público, el Derecho de los tratados, el Derecho de la Unión Europea, el Derecho internacional económico y la protección internacional de los derechos humanos.

4. Ha obtenido 3 sexenios de investigación reconocidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España durante los siguientes periodos: 2004-2009, 2010-2015 y 2016-2021.

5. Principales publicaciones (últimos 4 años):

“The International Investment Agreements Concluded by the European Union: Moving Toward an Institutionalization of International Investment Law”, en PASQUALI, L. (ed.), *EU Values and International Law – How the EU Upholds and Promotes its Values in the Wider World through its International Agreements*, Springer, Cham, 2026, pp. 255-276.

“La contribution de la pratique africaine bilatérale et multilatérale au développement de l’arbitrage d’investissement”, en SIPOWO, A.G. (dir.), *L’Afrique et la contestation du droit international. Mélanges offerts au doyen Maurice Kamto*, Les Éditions Thémis, Montreal, 2026, pp. 557-585.

“Empresas transnacionales y derechos humanos: Técnicas empleadas para alcanzar consensos en materia de tutela judicial”, en MARULLO, M.C. y SALES PALLARÉS, L. y ZAMORA CABOT, F.J. (dirs.) y REGUART SEGARRA, N. (coord.), *Empresas transnacionales, derechos humanos y cadenas de valor: Nuevos desafíos*, Colex, La Coruña, 2023, pp. 193-217.

“El concepto de tratado internacional: la tensión entre formalismo y flexibilidad”, en BENEYTO, J.M. y JIMÉNEZ PIERNAS, C. (dirs.) y GALIMBERTI DÍAZ-FAES, S. (coord.), *Derecho de los Tratados*, Tirant, Valencia, 2023, pp. 83-172.

“Las organizaciones internacionales y el derecho de los tratados: la tensión entre particularismo y fertilización cruzada”, en BENEYTO, J.M. y JIMÉNEZ PIERNAS, C. (dirs.) y GALIMBERTI DÍAZ-FAES, S. (coord.), *Derecho de los Tratados*, Tirant, Valencia, 2023, pp. 597-675.

“Solidarity and International Investment Law: Reconciliation within the Institutional Framework?”, en PASQUALI, L. (ed.), *Solidarity in International Law. Challenges Opportunities and the Role of International Organizations*, Routledge/Giappichelli, Abindong/Turín, 2022, pp. 123-144.

“The Identification of Customary International Law Before the Court of Justice of the European Union: A Flexible Consensualism”, en LUSA BORDIN, F., MÜLLER, A. Th. y PASCUAL VIVES, F. (eds.), *The European Union and Customary International Law*, Cambridge University Press, Cambridge, 2022, pp. 123-147.

“El principio de autonomía y el arbitraje de inversión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea: a propósito de *Polonia c. PL Holdings*”, en

6. Ha participado y participa como ponente en diversos congresos y conferencias nacionales e internacionales.

7. Ha participado y participa, como investigador, en proyectos de investigación internacionales y nacionales financiados por la Comisión Europea, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

En cinco de ellos, dos europeos, tres nacionales y otro regional ejerce o ha ejercido como director o investigador principal.

Investigador principal de un proyecto financiado por la Fundación BBVA - Beca Leonardo (2017-2019) (ver <https://www.redleonardo.es>).

8. Estancias de investigación pre-doctorales en: Academia de Derecho Internacional de La Haya (2003), Colegio Europeo de Brujas (2003), Instituto Universitario Europeo de Florencia (2005) y Biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2006).

9. Estancias de investigación pos-doctorales en: Biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007), Universidad de Utrecht (2009-2010), Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra (2014 y 2015), Academia de Derecho Internacional de La Haya (2015, 2018 y 2019) y *Washington College of Law de American University* (2018).

10. Actividad regular de evaluador de artículos para revistas de investigación: *Revista General de Derecho Europeo*, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, *Ordine internazionale e diritti umani*, *Revista Española de Derecho Internacional*, *Vienna Journal on International Constitutional Law*, *Revista Catalana de Dret Public*, *Revista Catalana de Dret Ambiental*, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, *Revista Electrónica Cordobesa de Derecho Internacional Público*, *Revista de Derecho de la Universidad del Norte*, *EUWEB Legal Essays. Global & International Perspectives* y *Spanish Yearbook of International Law*.

11. Coordinador de la sección "Crónica sobre la solución de controversias en materia de inversiones extranjeras", publicada en la *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (2010-2017) y en *Transnational Dispute Management* (2018-2021).

12. Coordinador académico del Grupo de investigación de Alto Rendimiento de la Universidad de Alcalá “Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional económico” (desde 2019).

13. Miembro del equipo de redacción de distintas revistas y publicaciones periódicas en la disciplina el Derecho internacional público: *Spanish Yearbook of International Law* (2002-2005), *Anuario Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional* (2008-2013); *Oxford Reports on International Law in Domestic Courts* (2016-2020); y *Revista Española de Derecho Internacional* (2016-2020).

Actividad de gestión y representación universitaria

14. Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (desde 2022).

15. Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá (desde 2025).

16. Coordinador académico del “Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos” (2010-2019), título oficial de posgrado que oferta la Universidad de Alcalá. Co-director (desde 2019).

17. Coordinador académico del “Doctorado en Derechos Humanos” (2010-2015), título oficial de posgrado que ofertó en ese periodo la Universidad de Alcalá.

18. Miembro del Comité organizador de la Competición en litigación internacional, una actividad de innovación docente (*moot court*) organizada anualmente por la Universidad de Alcalá (desde 2017).

En esta actividad de simulación de juicio participan alrededor de 20 equipos de distintas universidades iberoamericanas (ver dip.uah.es/dip/comlit/).

Actividad profesional

19. Jurista (*Judicial Fellow*) en la Corte Internacional de Justicia (2009-2010).

20. Jurista (asesor) de la Profesora Dra. Concepción Escobar Hernández, miembro de la Comisión de Derecho Internacional y relatora especial sobre el tema “Inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del

Estado”, durante el 66º periodo de sesiones (celebrado en Ginebra, entre el 5 de mayo – 6 de junio y 7 de julio – 8 de agosto de 2014).

21. Representante de la sección española de la *International Law Association* en los comités sobre “Procedure of International Courts and Tribunals” (2016-2020) y “Business and Human Rights” (desde 2024).

22. Asesor externo *ad honorem* de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España (desde 2021).

Miembro del grupo de trabajo interministerial encargado de la de la negociación de la modernización del Tratado sobre la Carta de la Energía. Miembro de la delegación española en las 11 rondas de negociación del citado tratado internacional, celebradas entre junio de 2021 y septiembre de 2022.

23. Consultor internacional de Estados internacionales tanto ante tribunales internacionales de carácter permanente (Corte Internacional de Justicia) y arbitral (CIADI), como ante órganos parajudiciales (Comité de Derechos Humanos).

Formación académica

24. Licenciado en Derecho en 2000 (Universidad de Alicante).

25. Doctor en Derecho en 2007 (Universidad de Alicante).

26. Especialización en Derecho internacional y europeo de los derechos humanos en 2002 (Universidad de Alcalá).

27. Máster en Protección de los Derechos Humanos en 2008 (Universidad de Alcalá).

28. Diploma en el Curso de Arbitraje Internacional en 2011 (*Washington College of Law de American University*, Washington D.C., Estados Unidos de América).

29. Diploma en el Seminario de Derecho Internacional en 2015 (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza).

30. Diploma en el Centro de Estudios e Investigación en 2015 (Academia de Derecho Internacional de La Haya, Países Bajos).